

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO II.

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Martes 15 de Abril de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 154.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑÍA

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE

CAMISERÍA Y SASTRERÍA.

PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

QUE HAY DE CUARTELES?

Sería muy de lamentar que nuestro Concejo, reclinándose sobre sus laureles adquiridos, se olvidase de que son otros muchos los compromisos que tiene que cumplir, no siendo el menos interesante la habilitación de cuarteles para instalar una guarnición numerosa.

Hace algún tiempo se agitó la idea entre los varios periódicos de la localidad, y el Ayuntamiento la recibió con cariño para patrocinarla y realizarla. La comisión de Obras públicas empezó sus gestiones con laudable actividad.

Pero esta es la fecha en que nada hemos vuelto á saber del estado en que se hallen las gestiones de dicho asunto.

No tenemos para qué volver sobre la mucha importancia que la cosa reviste, porque ya la hemos puesto de manifiesto en anteriores artículos y porque además está en el ánimo de todos el interés que tiene la idea de hospedar un buen contingente de tropas en la ciudad, para acrecentar su vida en todas las manifestaciones de la misma.

Nos contentaremos con recordar este importantísimo asunto á la comisión que de él entiende y á los miembros del Municipio en general, porque los triunfos obtenidos y las reformas llevadas á cabo no le abuelven de realizar todas aquellas que la opinión espera de ellos.

Cuatro meses de administración municipal sirven para conseguir aplausos, como los prodigados á nuestro Ayuntamiento por la opinión pública.

Pero no para poder decir «ya todo lo hemos hecho», pues falta muchísimo camino por andar.

Faltan de vida legal, si por bien nos, veintinueve meses al actual concejo, supuesto que la renovación por mitad se verifica cada dos años.

En ese tiempo, es claro que no pueden coronarse todas las reformas á que se halla comprometido, porque algunas realmente son de gigantescas proporciones.

Mas tratándose de otras, como la de los cuarteles, nos parece á nosotros que no exige muchos sacrificios, ni de tiempo ni económicos, para dar satisfacción á este acariciado deseo de la ciudad.

Es más difícil conquistar la buena fama que perderla; y en realidad no existe aquello de cobrarla buena y échate á dormir.

Todo el camino recorrido es considerable, si se relaciona con los tres meses que de gobierno lleva nuestro Ayuntamiento.

Pero si al fin de la jornada municipal no se ha pasado de aquí, vendremos á parar en que los céntimos de diferencia que de sus predecesores le separa, no llegan á una peseta.

Por lo tanto, y ya que la opinión le contempla llena de confianza y le mira con simpatía, es necesario que no la pierda.

Para lo cual es preciso que no empiecen á mostrar cansancio ni tibieza en el ardor con que iniciaron su hasta el presente fecundísima campaña. Es preciso que hasta el fin muestren su actividad, su buen deseo y que terminen su misión haciendo ver que cuanto de ellos se esperaba no era ilusión.

Es necesario que prosigan por la senda de las reformas por todos esperadas y por ellos prometidas.

Nosotros no desconocemos el lento proceso que algunas llevan, por su propia naturaleza y condiciones, aparejado.

Pero tampoco se nos oculta que otras son de rápida ejecución, tal por ejemplo, la de instalación militar en cuarteles que al efecto se habiliten.

Si el carro de la actividad municipal se atascase en el actual punto de su recorrido, no seríamos los últimos nosotros en esgrimir contra él la espada de la censura.

Porque así como prodigar aplausos cuando son merecidos, nos es por demás gratísimo; cuando por el contrario se hace necesaria la crítica y el reproche, tampoco los escaseamos, que á nosotros no nos duelen prendas ni tenemos para con nadie acatamientos obligados: no tenemos otro norte ni otro guía de conducta que favorecer en la pobre medida de nuestras fuerzas toda clase de prácticas iniciativas, ya con el estímulo de los aplausos, ya con el acicate de la fiscalización, según las circunstancias lo impongan.

Conque vengan esos cuarteles y esas tropas cuanto antes, para batir palmas una vez más en honor de quienes han orlado su nombre con legítimos lauros hasta el presente, con las importantes reformas llevadas á efecto.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—Santas Anastasia y Basilia, mártires; San Crescente, mártir, y San Eutiquio, también mártir.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Enrique La Riva.

MERCADOS

Medina, 13.—La entrada de trigo ha sido de 1.000 á 1.200 fanegas que se han detallado de 37 1/2 á 37 3/4 reales las 94 libras.

Para adquirir partidas se marca poca solicitud, teniendo noticia de una operación realizada en clase de rentas á 38 3/4 reales aquel peso en panera, y de otra adquirida fuera á 38 id. puesto en ésta.

Cebada se ha presentado bastante, lo cual demuestra que los labradores se hallan esperanzados de buena cosecha, en vista del buen aspecto de los sembrados.

Precios corrientes, de 26 á 27 reales la fanega, según su clase.

Algarrobas se han cotizado de 15 á 16 id. id.

En garbanzos, cuya sementera está en toda su fuerza, consiguieron alguna mejora de precios, sin duda porque había menos á la venta que en los mercados anteriores.

La exportación de granos en la semana última ha consistido en 36 vagones de trigo, uno de centeno y cinco de algarrobas.

Después de un fuerte viento que reinó toda la mañana y parte de la tarde, se calmó, trayendo una benéfica lluvia, que si bien corta, es de suponer se repita visto el aspecto de las nubes.

Nada más tengo que participarle, si

no que faltan todas las semanas algunos números de su diario. En la finada, dos, en entre ellos, el de hoy.—El correspondiente.

EN LA DIPUTACIÓN

Leida y aprobada el acta de la anterior, se hizo la distribución de asuntos á las distintas comisiones para su informe.

El Sr. Martín Valle pidió la palabra para preguntar la razón de continuar servida interinamente la regencia de la imprenta del Hospicio, apesar de haber transcurrido más de un año desde que se intentó el nombramiento en propiedad.

Al mismo tiempo interesó á la corporación para que antes de terminarse la convocatoria ó reunión actual, se determine si se deben proseguir ó no las obras del Hospicio, pues le parece que no debe quedar cometido este asunto á la Comisión provincial.

El Sr. Presidente dióle respuesta satisfactoria en los dos extremos de su breve discurso.

Empezó después la segunda lectura de algunos dictámenes de Gobernación, uno de los cuales se refería al pago de 500 pesetas al Ayuntamiento por gastos de reparación que éste ha hecho en el Correccional.

El Sr. Alonso pidió la palabra para manifestar que por el municipio se debían cantidades de mayor respeto á la Diputación, y que por lo mismo era procedente no hacer entrega de las referidas 500 pesetas, sino quedarse con ellas á buena cuenta, ó sea deduciéndolas de la que el Ayuntamiento tiene pendientes de pago.

El Sr. Orea (R.) le replicó manifestando que tamaño pretensión no tenía posible realidad, supuesto que los Ayuntamientos no pueden saldar débitos cuyo importe no se halle previamente consignado en los presupuestos.

Seguidamente se leyeron y discutieron varios dictámenes de Hacienda, entre los que figuraban dos relativos á otras tantas ampliaciones de sueldo solicitadas por los propios interesados.

El Sr. Angoso levantó su voz en contra del referido dictamen, manifestando que la situación precaria de la provincia requiere todo lo contrario, esto es, cercenar los gastos on suficiente proporción para no amargar más la penuria de los contribuyentes.

Se manifestó partidario de que ni en estos dos casos ni en los que posteriormente puedan sobrevenir, se acceda por la Diputación á pretensiones de tal naturaleza, que van en detrimento de los intereses provinciales, cuya santidad les está encomendada. Dijo que sería conveniente modificar el reglamento en este sentido, á fin de que la corporación no pueda en caso alguno satisfacer las inmoderadas aspiraciones de sus empleados, en los cuales se advierte general tendencia al aumento de sueldos, cuando precisamente nos hallamos en tales condiciones de pobreza, que se debe hacer todo lo contrario.

Todo lo cual fué bastante para que la madeja de la discusión se enredara, tomando parte en este debate casi todos los diputados asistentes, inspirándose unos en los mismos sentimientos que el señor Angoso, y otros, los más, en el espíritu y letra del reglamento, que dá facultades á la Diputación para poder aplicar gratificaciones y aumentos de sueldos, siempre que estos se inspi-

ren en buenos principios de justicia y equidad, y siempre que á ellos fueren acreedores los solicitantes por sus merecimientos de probidad y honradez.

Los señores Cuesta, Mata, Pando y Taravilla terciaron en la contienda, todos bajo el mismo punto de vista, con ligeras modificaciones. No podemos detallar los hermosos razonamientos que pronunciaron dichos señores, con mucha especialidad los señores Cuesta y Mata.

El enredo dialéctico terminó después de bien ilustrado por todos los que en él tomaron parte, decidiéndose á favor de las concesiones.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión por el señor Aparicio que al final ocupaba la Presidencia.

Los señores diputados asistentes fueron á más de los ya citados, Fernández, Orea (D. T.), López Díez, Liano y G. Morales.

NOTICIAS

La situación y movimiento de los fondos correspondientes á la caja benéfica de Crespo Risón es la siguiente:

	Ptas.	Cts.
Existencia en 31 de Diciembre de 1889.	404.945	81
Ingresado por todos conceptos hasta el 31 de Marzo.	89.905	96
TOTAL.	494.851	77

Pagos satisfechos por préstamos y otros conceptos. 162.425'96
Existencia actual para efectuar préstamos. 332.425'81

Por la guardia civil del puesto de Sequeros ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino del pueblo de Cepeda Baltasar Herrero, por resultar autor de una herida grave inferida con un podón en la parte media de la región frontal, á su vecino Domingo Ciudad de Arriba.

El juzgado ha empezado á instruir el correspondiente sumario.

Nos dicen de Sequeros que para las fiestas de la Cruz se preparan grandes funciones de iglesia, toros y representaciones dramáticas en el teatro.

Según noticias que tenemos por fidedignas, son varios los concejales de Alba de Tormes que se proponen dimitir su cargo por diferentes causas. Si el hecho resultara cierto, fácilmente daría lugar á nuevas elecciones.

Anoche no celebró sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales. El miércoles será la subsidiaria.

La comisión de Obras que se reunió ayer en el Ayuntamiento, estuvo cumplimentando algunos asuntos que tenía pendientes, y examinando para su informe varias solicitudes en demanda de obras.

En el Ayuntamiento fueron multados ayer por el concejal de camarilla Sr. Murga, dos panaderos y dos lecheros. También una mujer que vendía carne y daba el peso con bastante falta, le fué impuesta por el mismo concejal una multa de tres pesetas.

Los dependientes del resguardo decomisaron anteayer un cántaro de vino y tres fanegas de garbanzos que sus dueños trataban de introducir fraudulentamente, en una de las casas situadas en las afueras del portillo de San Román.

Parece que ha empezado á sentir algún alivio en la enfermedad que le aqueja, el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de la capital, Sr. D. Rafael Delgado.

Nos alegramos.

Parece ser que por la Excmo. Diputación se trata de establecer una clase de dibujo en el Hospicio, cuyo pensamiento ya fué propuesto en reuniones anteriores por algún Diputado provincial.

La clase de dicha asignatura es importantísima tratándose del benéfico establecimiento que se llama Hospicio, dado que la gran mayoría de los asilados se consagran á oficios mecánicos ó artes en que, á no dudarlo, juega un papel muy grande y es de indiscutible utilidad el poseer buenos conocimientos de dibujo.

Por lo cual, no solamente aplaudiremos la creación de dicha escuela en el Hospicio, sino que votamos en favor de tan buen pensamiento para que sea una realidad cuanto antes.

La Sociedad de Segures sobre la vida que funciona en los Estados Unidos con el nombre de la *Equitativa*, ha hecho en el último trimestre unos 50 millones de duros de suscripción.

Dicha sociedad ramificada por España y por otros países, tiene por representante en esta provincia á nuestro amigo el Sr. D. Felipe Uribarri.

En el Liceo

La Tuna portuguesa, que había llegado á esta capital en el tren que hace su entrada á las nueve de la mañana, fué la que trastornó el programa anunciado para hoy, poniéndose en su lugar *Mateito*, *El Lucero del Alba* y además varios números de concierto ejecutados por la citada Tuna.

A la hora de principiar la función, la sala ofrecía deslumbrante y encantador aspecto. Pocas veces se habrán visto tantas ni tan hermosas mujeres reunidas en el coliseo de la calle de Toro.

Nuestras paisanas, las damas salmantinas, que con tanto entusiasmo y cariño habían recibido á los estudiantes portugueses, se habían citado allí para decirles adiós y escuchar otra vez sus elocuentes discursos.

La función se cumplió conforme al programa, siendo calurosamente aplaudidos los escolares portugueses y vitoreados por todos los asistentes al terminar cada uno de los números musicales que ejecutaron.

El presidente de la Tuna y los señores Costa y Barreto pronunciaron al final entusiastas y elocuentes discursos, manifestando su agradecimiento al pueblo de Salamanca y elogiando las bellezas que encierra esta histórica y monumental ciudad.

Ninguno se olvidó de los salmantinos, de quienes decía el Sr. Costa que llevaban de ellos grata é imperecedera memoria.

Un estudiante de la Facultad de Derecho de esta Universidad, el Sr. don Alfredo Arnaldo, contestó á los portugueses con otro discurso no menos elocuente que los anteriores, terminando con vivas á Portugal, que fueron contestados por otros de viva España, viva la unión escolar y viva Salamanca.

Para esta noche están anunciadas *El siete*, *Quid pro quo* (estrenos) y la tercera representación de *La Cruz Blanca*.

Yo.

REMITIDO

Sr. Director de El Nuevo Progreso.

Muy señor mío: En el número 152 de su digna dirección del día 13 del actual, aparece un suelto referente á que de la ciudad de Béjar remitían á esta capital en carta por correo 15 pesetas en sellos de comunicación, y como quiera que sea yo el interesado; de claro que los citados sellos no fueron incluidos en la carta por olvido involuntario de la persona quien lo remitía.

De V. atento S. S. Q. B. L. M.—*Estanislao Guerrero*.

Salamanca 14 de Abril de 1890.

¿Qué son los resortes de Gobierno?

Muchas veces, durante los cuatro años y medio que lleva en el poder el partido liberal, se le ha censurado, por las oposiciones verdaderas, por su especial manera de gobernar, manifestando la extrañeza que a todos causaba la línea de conducta que en lo referente a la gobernación del Estado seguían los actuales gobernantes.

Esa extrañeza y esas dudas se han disipado ya, con motivo de los tristes y vergonzosos hechos de Valencia y de los debates que con este motivo se han suscitado en las Cámaras.

Si bien de cuanto han dicho los ministros bien poco se puede apreciar lo sucedido, en cambio se ha sacado en limpio que el actual Gobierno no sabe, y esto lo ha manifestado con el mayor candor y franqueza, lo que son resortes de Gobierno, y dada esta ignorancia, está explicado con toda claridad lo que pasa.

Así se da uno cuenta de ese abandono constante de aquellos medios que pueden servir para robustecer el principio de autoridad, y el que éste siempre se vea desamparado, lo mismo en las cuestiones políticas que en las administrativas y de orden público.

Esa ignorancia de que hace alarde el Gobierno, y que es cierta, tiene su razón de ser en la especial creencia en que vive, de que sostener y amparar el principio de autoridad, en todos aquellos momentos en que sea puesto en tela de juicio, es la violencia.

De ahí que se vanaglorien de que si mandan dar cargas de caballería a la fuerza pública no haya desgracias, y de que si atacan a la Monarquía hay que defenderla, teniendo consideración al carácter de la persona que lo haga, y otras candidades por el estilo.

¿Qué asombro no causarán en las potencias extranjeras esas declaraciones de nuestro Gobierno, y qué apreciaciones tan chistosas no se harán acerca de la política fusionista!

Porque en otros países, y allí donde rigen los principios y procedimientos más democráticos, y la forma del Estado no es la Monarquía, el que se permite un ataque a la institución fundamental, si es representante del país, le arrojan de la Cámara, si no lo es, y comete el delito en la vía pública por medio de gritos ó banderas contrarias a la que mantiene la Constitución, se le castiga a sablazos y con cargas de caballería, de las que producen heridas, contusos, y á veces muertos, sin que estos medios crean ellos que es cometer violencias, sino necesidades que la misión de regir los destinos de un pueblo impone á los hombres encargados de realzarla, para robustecer y hacer que se respete el principio de autoridad.

Y este mismo sistema siguen cuando es necesario invocar ese principio de autoridad, ya cerca de las mayorías parlamentarias, ya cerca de sus delegados, para imponerse y evitar inmoralidades y otros abusos que, cuando no hay energía en los que mandan, con tanta frecuencia se cometen; y, sin embargo, los que esos procedimientos usan, son liberales democratas y republicanos, y que no se tienen por violentos en su manera de ser.

Es más, se comprende que sea así, porque esos resortes gubernamentales existen, y hay que emplearlos, cualquiera que sea la clase de institución de un país, entre otras cosas, por constituir la esencia del Gobierno mismo; y allí donde por conceptos equivocados, por a tonía ó por debilidad no se emplean, viene el desconcierto, se desarrollan los más inesperados acontecimientos, y, por último, acaba por dominar todo la más espantosa anarquía.

Creáenos el Gobierno, sin esa ignorancia acerca de los resortes gubernamentales de que hace alarde, no habrían presenciado los españoles de estos tiempos espectáculos tan repugnantes y criminales, como los motines parlamentarios de un lado, y los políticos, entre los que descuellan el último de Valencia; y terminamos estas líneas afirmando que ante un Gobierno que se conduce como el presente y que hace alarde de ignorar sus deberes y del modo de cumplirlos, nada hay seguro, y su continuación en el poder, aunque otras cosas crean los optimistas, es un peligro cierto, para toda clase de intereses sociales, desde los más altos, á los de menos importancia.

OCURRENCIAS

Dice El Resumen que los alborotadores de Valencia eran conservadores, fusionistas, republicanos y reformistas.

Devolvemos á El Resumen la parte que nos regala en el motín.

Se comprende que hubiera fusionistas en el tumulto, porque la ley de la reciprocidad les obliga á ayudar á los republicanos.

Pero donde se dan «vivas» á la República y la anarquía y se pasean banderas rojas, está seguro el colega de que no hay conservadores.

Como no sea para lamentar el extravío de las inteligencias y para condenar los salvajes atropellos.

A un periódico ministerial telegrafían desde Valencia:

«La opinión general extraña que se pretenda quitar gravedad á los últimos sucesos.»

Pues eso cuénteselo el corresponsal al Gobierno.

Que es el único interesado en que se crea que no ha pasado nada. Pero todo esto es bastante racional. Sería la vez primera que la opinión general no se hubiera pronunciado contra el Gobierno fusionista.

El señor ministro de la Gobernación dice que en los relatos de la prensa, á propósito del motín de Valencia, hay parcialidad.

Y tiene razón el ministro. Porque, hasta ahora, no se había hablado más que de la zorra á los carlistas y de los incendios de sus casas.

Pero ahora dice el telégrafo que los republicanos quemaron á Nuestra Señora del Rosario y la de la Compañía, á San José, San Ignacio y otras imágenes, hasta 20 más.

De modo que resulta parcialidad en el primer relato.

No hablaba más que de los atropellos contra cosas de la tierra.

Un periódico situacionero se indigna porque el Sr. Silvela llamó salvajes á los incendiarios de Valencia.

Comprendemos la protesta. Temerá que vengan reclamando contra el ultraje los hotentotes.

Porque ellos no serían capaces de quemar imágenes.

El Resumen da cuenta de que en Granada tres bandidos, navaja en mano, robaban tranquilamente á cuantos pasaban á pie ó en coche por la plaza de Rib-Rambla.

Y pregunta con gran candidez el colega: «¿En qué país vivimos?»

«¿Pues en cuál hemos de vivir?»

«¿En la Jauja fusionista que defienden á capa y espada los demócratas nacionales!»

Ha dicho un periódico que es vergonzoso que los padres jesuitas tuvieran que izar la bandera inglesa cuando llegaban las turbas incendiarias.

Y dice La Libertad, á propósito de la vergüenza: «¿Para los jesuitas ó para los conservadores?»

Porque en tiempo de éstos compraron aquéllas la bandera.»

Es natural. Vieron el nublado que se venía encima de España con la aproximación de los fusionistas, y emigraron moralmente á Inglaterra.

Pero ya habrán visto que esta precaución es inútil cuando se prolonga demasiado una situación liberal.

Hay que irse de verdad para verse libre de desahogos republicanos.

Ha salido para Londres el Sr. Albareda. Se habrá convencido de que no hay herencia por esta vez.

El Ministerio tiene ya herederos forzosos.

Al señor ministro de Marina no le ha gustado el preámbulo del Sr. Moret.

Pues es lástima, porque D. Segismundo no sabe hacer otra cosa.

Es de los que no salen de preámbulos en toda su vida.

Y siempre se quedan en la estacada.

El conflicto Moret Romero ha tomado un sesgo particular.

El Gobierno ha acordado hacer suyo el voto particular contra el dictamen de la Comisión.

De modo que ésta quedará también en una situación particularísima.

Compuesta y sin novio.

Se ha fijado un colega en que el señor ministro de Marina fué ayer al Consejo sin cartera.

Temerá que se le escapara de las manos.

Y la puso á buen recaudo.

Otra fórmula anda buscando ahora don Praxedes, según dicen los ministeriales. Conciliar la creación de las subalternas por Puigcerver, con la supresión de todas por D. Venancio y la conservación de unas pocas de Egüillor.

La fórmula es imposible. No se hallan más que cuando hay criterios que conciliar.

Y esto de la Hacienda fusionista no es criterio ni cosa que lo valga.

Sino tejer y destejer.

Los historiadores de Alejandro.

Buscando datos y analizando obras antiguas que necesito tener á la vista para escribir un libro que me propongo publicar sobre la invasión de los bárbaros, he visto y reconocido los errores y los absurdos que ha cometido la mayor parte de los historiadores de Alejandro; he observado contradicciones manifiestas acerca de los hechos de este célebre conquistador. Lo mismo los historiadores antiguos que los modernos han convertido á este héroe en un monstruo, queriéndole elevar á un grado superior á toda la humanidad.

Sin embargo, por poco que hubiesen querido meditar, comparar unos con otros los diferentes historiadores y sus relaciones con la probabilidad, ó solamente con la posibilidad física de los acontecimientos que narran, hubiera sido fácil conocer que de estos distintos escritores, unos no han sido más que apologistas exagerados y poco creíbles, y otros serviles copistas de los impostores que les precedieron; que unos, curándose poco de la verdad histórica, se han limitado á disertar con más ó menos talento, y otros á consignar en gigantescas narraciones algunas reflexiones juiciosas, pero vulgares, y casi siempre fuera de lugar y tiempo; y otros, en fin, dando sus sueños por verdades atestigüadas, no han hecho más que decorar sus obras con el título imponente y falso de Historia de Alejandro.

De todo esto se desprende que nada es tan difícil como conocer cuáles fueron las verdaderas hazañas de Alejandro, sus hechos y su vida; para esto habría sido menester despojar las relaciones de sus historiadores de los absurdos y de las fábulas que le han atribuido; compararlos, corregir los unos por los otros, y dar á cada uno de estas autoridades su verdadero valor.

Desde luego se comprende á cuán penosas investigaciones daría lugar esta labor; se necesita mucha constancia y una gran dosis de erudición, para que pudiéramos formar una idea exacta de la verdadera vida y de los hechos del gran conquistador de la India.

Es necesario probar que en tiempos de Alejandro, no solamente no existían ya en Grecia buenos historiadores, sino que ni aun podía haberlos, teniendo en cuenta que á los talentos ahogados por el despotismo sucedieron un temor servil y la más baja adulación, y esto probará á mis lectores la imposibilidad que había entonces de escribir la historia con imparcialidad.

A la muerte de Alejandro, los griegos fueron el juguete de la ambición y de los caprichos de sus sucesores. Aquella tribuna, tantas veces ilustrada por las libres declamaciones de Demóstenes, no producía ya más que decretos dictados por la más baja lisonja.

La corrupción hizo en poco tiempo tan rápidos progresos, que Calícrato y sus parciales no se avergonzaron de vender su patria á los romanos, que pusieron, como se sabe, el último sello á la servidumbre de los griegos. La tiranía produjo sobre los ánimos los mismos efectos que produjo sobre la constitución política, y la tumba de la libertad en Grecia fué también la tumba de las letras y de las Bellas Artes; desaparecieron la elocuencia varonil y las agudezas fáciles y graciosas de Herodoto, de Jenofonte, de Platón, de Tucídides y de Demóstenes. ¡Qué historia podían escribir espíritus acostumbrados al yugo macedónico, deslumbrados por las proezas del vencedor de Dario, cobardes, enervados y envilecidos?

Los autores que se atrevieron á encargarse de esta tarea, no pudieron pintar á Alejandro sino bajo los rasgos más evidentemente opuestos á su verdadero carácter; por esta razón las narraciones de sus hechos más parecen ficciones exageradas que relaciones históricas.

Según estos escritores, Diodoro de Sicilia, Plutarco, Quinto Curcio y Justino son los principales entre todos ellos que han conservado con alguna extensión el reinado de este Soberano; pero para encontrar la verdad en sus obras, es necesario compararlos y apartar los hechos de las fábulas bajo las cuales se han sepultado; examinar las fuentes en que han bebido los historiadores de Alejandro, aterradas, corrompidas, inexactas, más apropiadas para suministrar ideas para la fábula que materiales para la historia. Examinar las relaciones que han hecho estos historiadores respecto á las hazañas militares de este príncipe; pero como han sido dictadas unas por la prevención, otras por el miedo y la mayor parte por la adulación, se necesitará mucho trabajo si hemos de despojarlas de las circunstancias fabulosas que las acompañan para que sea posible descubrir la verdad.

Examinando las narraciones escritas sobre la vida particular de Alejandro, las encuentro llenas de los mismos vicios, desfiguradas con las mismas fábulas; es necesario también entrar en discusión acerca de los pormenores geográficos que ofrecen las expediciones del héroe de Macedonia, y discurrir no poco respecto al año del nacimiento de Alejandro y sobre las últimas épocas de la crónica de Paros.

Las cortas dimensiones de un periódico diario, no me permiten dar más latitud de la que quisiera á este asunto, para demostrar los absurdos de las relaciones históricas relativas á Alejandro. Quinto Curcio, más poeta que historiador, excitado por su imaginación, y queriendo describir los trabajos del sitio de Tiro, para dar una idea de la construcción de las calzadas que mandó hacer Alejandro para unir á Tiro con el continente, llama á la fábula en su socorro, y refiere gravemente que un monstruo marino, de un tamaño prodigioso, lanzándose fuera de las olas, apoyó el enorme peso de su cuerpo sobre las obras de los macedonios; que se elevó agitando la superficie del mar, y se sumergió en seguida en el seno de las ondas; que tan pronto aparecía como se ocultaba entre las olas, y que después se alejó de Tiro, como queriendo indicar á los sitiadores el paraje por donde debían practicar sus trabajos.

LDLFONSO ANTONIO BERMEJO.

GACETA OFICIAL

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS POLÍTICAS

La lluvia de ayer tarde ha llevado mayor animación á los círculos políticos, donde se habló con preferencia de los sucesos de Valencia, asunto que hoy será tratado probablemente en ambas Cámaras, interviniendo en la discusión del Senado el señor marqués de Cerralbo, que trae referencias directas.

Han surgido nuevas dificultades en lo relativo á los créditos de Marina.

El ministro Sr. Romero, no se conforma con el preámbulo del dictamen, que considera depresivo, en que se impone la necesidad de la intervención del ministerio de Hacienda, y la Comisión de presupuestos se niega á retirar el dictamen, porque resultaría informal.

El Sr. Romero celebró ayer una entrevista con algunos individuos de la Comisión de presupuestos, de los cuales no obtuvo la contestación que deseaba; y convencido de lo inútil de sus gestiones, y convencido del presidente del Consejo la necesidad de dejar el puesto que ocupa en el Gabinete.

Es posible que se presente voto particular al dictamen, patrocinado por el Gobierno.

La Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de sufragio, tiene ya aprobado el título primero de dicha ley.

Todavía no se sabe cuándo emitirá dictamen; lo que si se asegura es que los individuos de la Comisión piensan hacer algunas correcciones en dicha ley que, aunque de escasa importancia, sean suficientes para demorar aun su aprobación con el trámite de su paso por la Comisión mixta.

El arresto del señor general Dabán no se ha comunicado todavía al interesado, y se cree que no saldrá dicho general para Alicante hasta el martes ó miércoles.

En Valencia, según los telegramas de ayer, se han efectuado nuevas detenciones de presuntos autores de los sucesos últimos, y se activa la instrucción de las sumarias.

Se ha indicado ayer tarde, con muchos visos de probabilidad, el nombramiento del diputado Sr. Laviña para gobernador de Valencia.

La cuestión de los créditos de Marina se agrava.

El Sr. Moret ha celebrado ayer tarde una conferencia de una hora con el señor Sagasta, á quien ha expuesto el estado verdadero de la cuestión. Según el señor Moret, el preámbulo que tanto ha molestado al ministro está de acuerdo con lo que el propio ministro aceptó de buen grado en el seno de la Comisión, y éste, por propio decoro, no debe retirarlo.

Pero el ministro cree que el preámbulo está escrito con tal crudeza, que no puede aceptarlo, así como tampoco la imposición exclusiva para la Marina de una intervención por Hacienda. Además parece que algunos individuos de la Comisión, cuando se han apercibido de lo que ocurre, se han lamentado de que no se les haya leído el dictamen antes de presentarlo al Congreso.

De todas suertes la cuestión es grave, ya resulte vencedor el ministro, ó vencido; y las corrientes no estaban hoy en favor de que la condición se lleve al articulado general de presupuestos para que rijá en todas las parciales.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

TÁNGER 12.—El ministro de Alemania ha salido hoy para Fez con una escolta de 11 oficiales y 25 soldados, encargado de una misión política que se se conceptúa muy importante.

PARÍS 12.—En la mañana de hoy se ha verificado otro duelo entre Mr. Borriglione, ex diputado por Niza, y Mr. Moro, redactor de Le Matin. El primero de ellos resultó herido en un brazo.

PARÍS 13.—El Gobierno suizo, siguiendo el ejemplo de Alemania, ha aumentado su artillería con objeto de poder atender á las necesidades del servicio, sobre todo, con la reforma, dando mayor extensión á las plazas fuertes.

PARÍS 13.—No solo se van á imponer recargos interiores á las pasas, sino también á otros productos que se emplean en la fabricación de vinos artificiales.

PARÍS 13.—El periódico El Siglo XIX dice esta mañana que el Gobierno ha resuelto presentar un proyecto de ley en la Cámara de Diputados, tan pronto como ésta reanude sus sesiones, pidiendo el crédito necesario para el envío de 4.000 hombres al reino de Dahomey.

Hasta que se vote dicho crédito, las operaciones militares contra aquel país tendrán un carácter puramente defensivo, continuando el bloque de la costa.

CÁDIZ 13.—A las seis de la mañana ha llegado sin novedad á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Montevideo, procedente de la Habana.

PARÍS 13.—El periódico Le Matin dice hoy que, según informes oficiales, no resulta exacto que se hayan presentado nuevos casos de cólera á bordo del vapor Fulford, que se halla purgando cuarentena en el lazareto de Pouillac (desembocadura del Garona).

La noticia de la existencia del cólera á bordo del indicado buque había producido grande alarma.

Lo que se confirma es que el buque procede de un punto infestado, y que tuvo

tres muertos coléricos en alta mar, por todo lo cual se han adoptado las más rigurosas precauciones sanitarias, no permitiéndose á aquél ninguna comunicación con tierra.

PARÍS 13.—Las noticias de los mercados franceses de cereales acusan mayor actividad en las transacciones y tendencia firme.

En los ingleses los precios seguían sobando bastante encalmadas.

Un despacho de Bruselas resume así la situación de los mercados belgas. Trigos: precios firmes; tendencia al alza.

PARÍS 13.—Comienza á notarse bastante animación con motivo de las próximas elecciones municipales de París.

Los boulangieristas trabajan mucho; pero no se manifiestan dispuestos á aceptar ninguna alianza con los monárquicos.

Los programas de los candidatos boulangieristas tienen un carácter más político que administrativo.

Se asegura que han firmado un compromiso de carácter íntimo con la junta, en el cual se comprometen á no reconocer ni acatar más autoridad que la del general, y á seguir ciegamente á éste en la política que juzgue conveniente seguir.

A juzgar por las noticias que circulan, los boulangieristas cuentan con recursos pecuniarios suficientes para hacer frente á los gastos electorales de todos sus candidatos.

PARÍS 13.—En las tres elecciones senatoriales verificadas en los departamentos del Eure, Finisterre y Ariège, han triunfado los tres candidatos republicanos. Los republicanos han ganado con ello un puesto en el Senado.

PARÍS 13.—Carece de fundamento el rumor de que así que reanuden las Cámaras sus tareas, el Gobierno intenta pedir un crédito extraordinario para la expedición á Dahomey.

ROMA 13.—Un millar de obreros sin trabajo se han reunido en un meeting, y habiendo hecho uno de los oradores un llamamiento para procedimientos de fuerza, un inspector de policía disolvió la reunión. Los obreros intentaron después seguir celebrando el meeting en la plaza del Dante, siendo dispersos por la tropa.

Se han hecho algunas prisiones.

BUENOS AIRES 13.—Los ministros han presentado la dimisión de sus cargos, que ha sido aceptada por el presidente de la República.

LAS PALMAS (Canarias) 13.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ha llegado á esta población el célebre abogado y diputado Carlos Russel, defensor de Parnell en su acusación contra el periódico The Times.

También han llegado el duque de Athole Perthshire, el general Moule, el mayor Ramsbotham y otros viajeros distinguidos. Los hoteles están completamente llenos. Saint Saëns ha escrito una magnífica composición, memoria de su estancia en Las Palmas.

PARÍS 14.—Ayer se verificaron dos elecciones parciales de diputados en Francia.

En Blaye fué elegido diputado el candidato conservador Sr. Froin, cuya acta había sido anulada por la Cámara.

Dicho candidato obtuvo 7.978 votos, y su contrincante el republicano Goujon 7.930.

El Sr. Frin representó el mismo distrito en la legislatura anterior.

En Bayona fué elegido diputado el señor Lafont, republicano, que obtuvo 6.373 votos.

Esta elección ofreció la particularidad de que no hubiera lucha en ella. A pesar de los elementos monárquicos que existen en Bayona no se presentó candidato alguno contra el Sr. Lafont.

PARÍS 14.—A juzgar por las noticias que se reciben de Italia, la falta de trabajo y la miseria creciente producen profundo mal estar en las clases trabajadoras, y de aquí el desarrollo que el socialismo adquiere en la Península.

Añaden que las demostraciones de ayer en Roma, no son más que los primeros síntomas de la gran manifestación que se prepara para el 1.º de Mayo.

En el meeting de ayer se pronunciaron discursos violentos contra la situación actual, exhortándose al pueblo á sublevarse. Los presos con motivo de esta demostración, han sido entregados á los tribunales.

El Gobierno italiano está resuelto á obrar con la mayor energía contra los enemigos del orden social.

PARÍS 14.—Esta madrugada el Gobierno ha recibido un despacho del gobernador del Senegal, dándole cuenta de una brillante expedición realizada en el interior del país por las tropas francesas.

De nuestros corresponsales.

Berlín.—Continúan las discusiones entre los socialistas acerca de la actitud en que han de colocarse, visto el sincero deseo de favorecer á los obreros, manifestado por el Emperador. Sentado que los diputados del partido deben apoyar las reformas anunciadas, discútese la conveniencia de mantener las aspiraciones republicanas ó declararse francamente imperialistas, ya que, según expresión de Guillermo II, él puede cumplir sus promesas y los jefes del partido no. Es de advertir que á medida que ha aumentado el número de socialistas, ha ido predominando entre ellos el elemento contrario á los procedimientos de fuerza y á las manifestaciones ruidosas. Así en la reunión que ayer domingo han celebrado en Dresde los diputados de la agrupación, bajo la presidencia del Sr. Singer, los Sres. Liebknecht y Bebel han combatido la manifestación proyectada para el 1.º de Mayo, á pesar de apoyarla por ella los Sres. Grill-

ger, von Volmar y Schippel, y a pesar de que en Berlin, Hannover, Munich, Maastricht y otros puntos han acordado muchas reuniones de obreros dejar de trabajar en el día citado.

Ante los generales y oficiales de la guarnición de Berlín, convocados para recibir el orden del día, ha pronunciado el Emperador un discurso, encareciendo la necesidad de atender a las advertencias del último rescripto y poner coto al lujo. De suponer es, por lo tanto, que serán en breve derogadas las órdenes en virtud de las cuales los oficiales de Berlín no puedan montar en omnibus, ni coches de punto, ni presenciar representaciones dramáticas a no ser desde los palcos.

Se afirma la creencia de que se dictarán medidas para facilitar el movimiento de viajeros por la frontera de Alsacia-Lorena, ya que habiendo caído el príncipe Bismarck nadie ha de pretender que se mantengan restricciones, censuradas por todo el mundo, incluso el gobernador general de Reichsland. La administración de ferrocarriles se prepara ya a restablecer los trenes de viajeros, que por falta de estos fueron suprimidos.—N. B.

Roma.—El explorador Stanley ha sido objeto de atenciones y agasajos en todas las ciudades italianas donde se ha detenido. A varios periodistas les ha hecho imitaciones importantes. Calcula que la selva del Aruwimi, que los expedicionarios tardaron ciento sesenta días en cruzar, contiene inmensas riquezas, y sobre todo cañuchos para surtir al universo entero. Ha manifestado que los mahdistas ocupaban ya cuatro estaciones de la provincia austral cuando Emin se resolvió a ponerse en salvo, y cree que toda la comarca está en poder de aquéllos; niega al célebre gobernador condiciones de conquistador; entiende que se entregarían a los invasores los dos batallones de tropas regulares o habrán sido exterminados, y que los 3.000 irregulares regresarán a sus hogares. Para reconquistar el Sudán, empresa posible si Inglaterra la intentase, sería necesario gastar tres millones de libras esterlinas. Cuando los alemanes hayan destruido el ferrocarril de Bagamoio y se hayan instalado en la región de los lagos, las posesiones británicas perderán todo su valor.

Dícese que el Papa dirigirá una encíclica a los nuncios y a los obispos, expresando la opinión de que se celebre en esta capital el futuro concilio, ó en Malta, si se hallase Italia en guerra con una de las potencias que tienen derecho de veto. Su Santidad entiende que el Pontífice necesita residir constantemente en Roma, para que no haya interrupción en el ejercicio de los derechos sobre el antiguo Estado pontificio.—A. R.

San Petersburgo.—Los políticos de esta capital niegan que se haya cometido atentado alguno contra la vida del Zar, y afirman que no ha salido de sus habitaciones durante tres días por molestarle los dolores reumáticos.

El periódico oficial publica un informe acerca de los últimos desórdenes escolares. Comenzaron éstos en la Academia agrícola de Moscú, por el descontento que produjo entre los estudiantes la aplicación del nuevo reglamento y la tendencia de los alumnos a desobedecer a sus jefes sobre todo. El diario oficial da cuenta también del número de estudiantes expulsados y de los excluidos temporalmente.—O. S.

Londres.—Al más joven de los hermanos Davies (los parientes Grewe, condenados a muerte), se le ha conmutado la pena de muerte por la de cadena perpetua. El Jurado había pedido que estos dos monstruos se librasen de las manos del verdugo. La madre ha telegrafiado a la Reina a Aix-les-Bains, suplicándole el indulto al mayor ó al menos la conmutación. Pero S. M., que no ha ejercido nunca personalmente el derecho de gracia que pertenece en realidad al ministro del Interior, se ha limitado a enviar el telegrama a este último, quien después de examinar el proceso ha decidido que la justicia siguiera su curso. Ayer llegaron a manos del ministro más de 2.000 telegramas pidiendo la conmutación; pero Mr. Matthews ha permanecido inflexible, y el ejecutor de la justicia ha levantado ya el patibulo.

La Reina ha hecho saber en Berlín que desea guardar el más riguroso incógnito durante el tiempo que resida en Alemania.

Guillermo II irá a verla a Darmstadt, pero no se le hará ninguna recepción oficial como se había pensado.

El motivo del viaje de la Reina será un proyecto de matrimonio con la princesa Alicia de Hesse.

La princesa de Gales, que se encuentra enferma, ha experimentado una notable mejoría, y hoy sale para Sandringham.

Las noticias de Creta son cada vez más graves.—S. L.

S. M. la Reina regente vestía de negro y lucía corona, riviére y prendidos de brillantes; S. M. la reina doña Isabel un rico y elegante traje claro, y S. A. la infanta doña Isabel otro lindísimo con flores bordadas.

Los embajadores y ministros plenipotenciarios, con el Sr. Zarco del Valle, presentaron a S. M. la Reina los delegados de sus respectivos países, honrándolos a la Soberana con discreta y afable conversación.

En la sala de Gasparini, S. M. la reina doña Isabel y S. A. la infanta del mismo nombre recibían a su vez el homenaje de todos los invitados.

S. M. la reina doña Isabel aprovechó la oportunidad de aquella lucida reunión para despedirse, anunciando su marcha a París, que se verificará mañana.

Poco después de las once reunióse la familia real y se abrieron las puertas del salón rojo, donde en extensa y bien provista mesa se sirvió el te y demás adherentes. SS. MM. y A. permanecieron en el salón hasta las doce, hora en que, precedidos y seguidos de la servidumbre de palacio, se retiraron a sus habitaciones.

Concurrieron a la fiesta los ministros de la Corona, el Cuerpo diplomático en masa, numerosa representación de la grandeza de España, el presidente del Congreso Sr. Alonso Martínez con su señora, el presidente del Consejo de Estado Sr. Groizard, los ex ministros señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Navarro Rodrigo, señor duque de Tetuán, Sánchez Bustillo, marqués del Pazo de la Merced, D. Manuel y D. Francisco Silveira, Jovellar, Martínez Campos, duque de Mandas, Balaguer, Linares Rivas y Moret los generales Pavía y Alburquerque, Burgos, Sanz, Soria Santa Cruz, Marqués de Estella, García Tudela, Carvajal, Butler, Ecház, Alaminos, Ciriza, Ochando, Villar, conde de las Quemadas, Córdoba, Sierra Bullones, Pando, Terrero, Colomo, Rodríguez Arias, Alcalá, Pieltain, Barrié y otros muchos, siendo muy contados los que dejaron de asistir; los duques de Tames, Victoria, Ahumada, Fernán-Núñez, Maqueda, Medina de Rioseco y Bailén; marqueses de Mondéjar, Malpica, Roncali, San Rafael, Nájera, Monasterio y Cubas; condes de Morphy, Peña-Ramiro, Villagonzalo, Sallent y Fuente el Salce; los Sres. Valera (D. Juan), vizconde de Campo Grande, Nieto, Benayas, García Tuñón, Madrazo, Mellado, Aguilera, Madrid-Avila, Presilla, y cien más.

El nuncio de Su Santidad fué de los primeros que abandonaron el regio alcazar.

Entre otras muchas damas, asistieron al te las señoras condesas de Heredia y de la Corzana; duquesa viuda de Bailén; señoras de Martínez Campos y de Capdepón; condesa de las Quemadas, señora de Moret, condesa de Morphy, condesa de Villagonzalo, duquesa de Tetuán, marquesa de Roncali, duquesa de Ahumada y marquesa de Sierra Bullones.

Reformas socialistas.

La manifestación socialista que ha de celebrarse en España el día 4 de Mayo próximo, tiene por objeto reclamar de los poderes públicos la siguiente legislación del trabajo, acordada por el Congreso internacional socialista obrero de París:

A. Limitación de la jornada de trabajo a un máximo de ocho horas para los adultos.

B. Prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años y reducción de la jornada a seis horas para los jóvenes de ambos sexos de catorce y dieciocho años.

C. Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria, cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido.

D. Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afectan con particularidad al organismo femenino.

E. Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de dieciocho años.

F. Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores.

G. Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudicial a la salud de los trabajadores.

H. Supresión del trabajo a destajo y subasta.

I. Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales.

J. Supresión de las agencias de colocación.

K. Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, incluso la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado, y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

El Ayuntamiento y los perros.

Nunca como ahora ha estado tan abandonado este servicio por nuestro Ayuntamiento.

Los perros, y en no pequeño número, andan por las calles, sin que se vea uno que lleve bozal. Raro es el día en que los periódicos no dan cuenta de mordeduras de los canes, que producen el susto consiguiente, y los temores de ser atacados de la rabia.

Como la intranquilidad es grande en el vecindario, llamamos la atención del alcalde, para que por medio de sus delegados ponga el remedio oportuno, ya castigando con fuerte multa a los dueños de perros que lleven éstos sin bozal, ya dando la morcilla a los que, sin dueño conoci-

do, pululan por calles y plazuelas, con peligro para los transeúntes.

Esperamos que este ruego será atendido, antes de que haya que lamentar desgracias irreparables.

NOTICIAS GENERALES

Reserva.—Ha pasado a la sección de reserva del estado mayor general, el general de división D. José Morales Reina.

También ha pasado a la situación de retiro el intendente de ejército D. Manuel Heredia y Yuste, que desempeñaba el cargo de intendente militar de este distrito.

Regreso.—Los Sres. Santamaría de Paredes y Fernández de Castro, delegados de España en la Conferencia obrera de Berlín, han regresado a Madrid y han dado cuenta de su misión al señor ministro de Estado.

Pruebas.—Probablemente en la presente semana se verificarán las oficiales del submarino *Peral*.

Las pruebas serán de maniobras y navegación submarina, velocidad y lanzamiento de torpedos.

Registro.—En uno practicado por el juez de Almería en varias casas de dicha población, se han encontrado varios útiles de fabricar moneda y algunos papeles de importancia.

A consecuencia de esto se hallan detenidos dos individuos.

Asunto terminado.—Ayer quedó resuelta satisfactoriamente la cuestión obrera de Manresa.

En las bases del arreglo, se reduce a setenta horas el trabajo semanal.

Hundimientos.—Al amanecer del día 9 del actual, y a consecuencia de abundantes lluvias, se corrió parte del barrio llamado el Castillo, en el pueblo de Nerpio, provincia de Albacete, abriéndose una grieta de dos metros de ancho por 10 de profundidad en el cerro que lleva dicho nombre, y desprendiéndose una mole de piedra que ha producido el hundimiento de 14 casas. El resto del barrio está próximo a desaparecer.

Hay que lamentar una desgracia personal ocurrida en una de las casas hundidas, en la que habitaban siete individuos, pues murió el padre, cabeza de familia, y los seis restantes fueron sacados de entre los escombros con heridas de más ó menos gravedad.

Suicidio.—En Valencia un alférez de infantería atentó contra su vida.

Con una navaja de afeitar se hizo varias heridas incisivas y una horrible mutilación que le ha puesto en grave estado. Ha sido trasladado al Hospital militar, donde se le ha practicado la primera cura, y a los pocos momentos se ha dado parte a la autoridad militar para la instrucción de las correspondientes diligencias.

Asesinato.—Se ha cometido un horrible asesinato en el sitio llamado Visillos de San Torcuato, del término municipal de Guadix.

La víctima es Torcuato Hidalgo Encinas, guarda jurado de la propiedad de D. Melitón Briñas, vecino de aquella ciudad.

El autor no ha sido habido.

Buena acción.—El obispo de Orense ha mandado entregar 125 pesetas a cada uno de los setenta labradores de San Juan de Randín, que quedaron arruinados a consecuencia de un horroroso incendio.

Curiosa apuesta.—En una popular sociedad de recreo de la Coruña se está realizando una curiosísima apuesta entre dos socios, en la cual se cruzan algunos centenares de duros.

Uno de dichos socios propuso al otro que si se comía un pichón asado durante cuarenta días consecutivos a la misma hora, le entregaría la cantidad de 200 duros; en cambio, de no poder comerse los cuarenta pichones solo exigía el pago de los mismos.

El indicado socio a quien se le hizo esta proposición aceptó la apuesta, y con tal motivo se han hecho otras varias, unas en favor del que se ha de comer los pichones y otras en contra.

Hecho salvaje.—En Valencia han sido presas dos mujeres, sobre las cuales pesan las sospechas de haber sido autoras de un acto criminal, inhumano y salvaje. Hace pocos días fué depositado en la inclusa de aquella capital un infeliz niño con la lengua cortada y evidentes señales de intentos de estrangulación.

Lo más horrible del caso es que una de las detenidas es la propia madre de la criatura.

La otra fué la que depositó el niño en la inclusa.

La bestia humana.—El instinto de destrucción no es innato en el hombre, como pretenden algunos filósofos, pero el alcoholismo lo desarrolla, siendo causa de que ocurran escenas salvajes.

Ayer llegó a su casa, calle de Zamorano, barrio de la Trinidad, un individuo que había abandonado su trabajo para emborracharse.

Su mujer y dos niños pequeños tuvieron que encerrarse en otra habitación porque quería matarlos.

Persiguió al gato con el mismo propósito, faca en mano, y el *mám* se libró también, gracias a su ligereza. Y entonces mató a dos pajarillos que estaban encerrados en sus correspondientes jaulas.

Baste decir que él mismo se mordió en las manos.

El abuso de las bebidas alcohólicas transforma al hombre en una fiera.

Conferencia industrial.—El ministro de Fomento puso ayer en conocimiento de la Reina los trabajos de la Conferencia internacional industrial.

El señor duque de Veragua hará hoy el resumen de las deliberaciones habidas en Conferencia, y despedirá a los delegados extranjeros, algunos de los cuales saldrán por la noche para sus respectivos países. Otros retrasarán veinticuatro horas el re-

greso a su patria, para asistir a un banquete que en honor suyo se celebrará el martes en la embajada de Alemania.

Desafío.—En Cuba ha tenido lugar un desafío a espada entre el general de brigada D. José Lachambre y un periodista de la Habana, por unos artículos que éste publicó en un diario, y que el Sr. Lachambre creyó ofensivos a su persona.

Ambos resultaron heridos levemente.

Restos de un naufragio.—El mar sigue arrojando a la playa de Muros (Galicia) restos del vapor *Banacordá*.

Ultimamente se han recogido allí diez cartas pertenecientes a la tripulación del buque, y una plancha de metal de las que acostumbra a poner en las máquinas los constructores de las mismas.

La plancha ostenta el siguiente letrero: «Alexer Hall C.—Engineer and Ship-builders.—Núm. 333. Aberdeen, 1890.»

El buque debió deshacerse por completo, ahogándose toda la tripulación.

De los documentos hallados se deduce que el *Banacordá* era un barco recientemente construido y dedicado al transporte de viajeros.

Pertenecía a la casa Davidson, de Aberdeen.

Donativo.—El Senado ha hecho un donativo de 5.000 pesetas con destino al monumento que ha de erigirse en Medellín a Hernán Cortés.

Peticion.—Dicen los periódicos de Salamanca que algunos estudiantes piensan reunirse a los escolares de aquella Universidad, con objeto de elevar una exposición al ministro de Fomento, en demanda de autorización para usar el antiguo traje de terna.

«No sería mejor que pidieran la reducción de las vacaciones para poder estudiar más?»

Saint Saens.—Los periódicos franceses reproducen los telegramas de la *Agencia Fabra* relativos al célebre compositor francés que, según se ha dicho, ha estado hasta el día 12 en Las Palmas (Canarias), donde ha escrito una pieza musical muy notable; pero nada añaden por su parte, ni dicen que en Francia se tengan noticias de aquél.

Perro hidrófobo.—En Beasain (Guipuzcoa) un perro pequeño que tenían en la casa de Misericordia, mordió a una mujer y a una niña, y acometió a otras varias personas del establecimiento; después salió a la calle, poseído siempre de la misma furia, y mordió a varios perros que encontró al paso.

Sospechándose entonces que estuviere hidrófobo, varios vecinos salieron en su persecución, matándole a tiros; y una vez reconocido por el veterinario del pueblo, declaró aquél que, efectivamente, el perro había sido víctima de la hidrofobia.

Inmediatamente se dispuso la muerte de los perros mordidos, que eran diez.

La mujer y la niña saldrán en breve para Barcelona, con objeto de someterse al tratamiento del doctor Pasteur, costeándose el viaje la Diputación provincial.

Como en Africa.—En la villa de Gracia (Barcelona) parece que una joven ha venido a otra vecina un hijo suyo, recién nacido, por la cantidad de veinte duros.

Los lobos.—En Tudela (Navarra) están causando graves daños los lobos. El sábado último mataron nada menos que trece reses de un ganado.

Caja de Ahorros.—Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 363 966 pesetas por 3 019 imposiciones, de las cuales son nuevas 319, habiéndose satisfecho en los días 11, 12 y 13, 226 952 pesetas, a solicitud de 403 imponentes, 196 de ellos por saldo.

Temporal.—El jueves marcó el termómetro en Gerona 0°, el viernes nevó en Montserrat por espacio de dos horas.

De Berga dicen que ha caído una regular nevada en aquella comarca.

Bodas.—Hoy se verificará en Granada la boda de la señorita de Pérez del Pulgar con D. Alfonso Roca de Togores, y en breve tendrá efecto asimismo en Cádiz la de la señorita Gómez Aramburo, sobrina del Sr. Moreno de Mora, con el marino señor Carranza, hijo del contraalmirante del mismo apellido.

Por último, y por disposición de la señorita Alvarez de Bohorques (doña María), hija de los condes de Torrepalma, se diferirá algún día la de aquella con el hermano menor del marqués de Mandagorria don Ramón Fernández de Córdoba.

Viajero ilustre.—En el tren expreso de Andalucía, llegó ayer a esta corte el señor conde de París, el cual se encuentra hospedado en el hotel de Roma.

Nuevos cardenales.—Entre los prelados que en breve serán elevados a la púrpura cardenalicia, se citan los nuncios de París, Madrid y Lisboa, y al sustituto de la secretaría de Estado.

Ojo, comerciantes!—El Senado de los Estados Unidos ha votado un *bill* disponiendo que las carnes de cerdo destinadas a la exportación dejen de ser reconocidas.

La misma ley autoriza al Gobierno para suspender la prohibición de importar ganados como medida preventiva contra las epidemias.

Agresión.—El director del periódico *La Tramontana*, de Barcelona, fué avisado a la hora de comer que un sujeto amigo suyo deseaba hablarle; bajó a la calle y se encontró con dos mujeres que le dieron un fuerte empujón. Al volverse el agredido, recibió unos cuantos garrotazos que le propinaron cinco individuos, dejándole tan malparado, que hubo de ser conducido a la Casa de Socorro del distrito.

El hecho ocurrió en la calle de Poniente, donde tiene aquél su domicilio.

Algún crimen.—Del río Pisuerga, en Valladolid, fué extraído el otro día el cadáver de un niño recién nacido, en estado de descomposición, ignorándose más detalles del suceso.

Monedas falsas.—Desde hace días circulan en Barcelona muchas monedas de medio duro falsas, con el busto de Isabel II y el año de 1887.

Se diferencian de las legítimas en que su peso es menor y las letras del canto son muy borrosas.

Elección.—En el local de la Exposición de Bellas Artes se verificará el día 16 la elección del Jurado, en la que pueden tomar parte todos los expositores.

ÚLTIMOS INFORMES

A las ocho y cuarto terminó anoche el Consejo de ministros.

La nota oficiosa dice:

«A propuesta del ministro de la Guerra se acordaron varias adquisiciones de material de aquel departamento, y a propuesta también del de la Gobernación se autorizó una transferencia de crédito para alquileres de locales de estaciones telegráficas.

El ministro de Fomento llevó a la aprobación de sus compañeros los presupuestos adicionales de las obras públicas siguientes:

Sección tercera de la carretera de Viescas a Boste; carretera de Madrid a Francia (obras de reparación); proyecto de un sifón en el trozo cuarto de la de Tablete a Albuñol; puente sobre el río Ara; puente sobre el río Alberichi, trozo primero y segundo de la carretera de Belehite a Aliaga; limpia de la dársena de Maliano (Santander), y puente del Orbigio en la carretera de León a Astorga.

El Consejo acordó la remisión de tiendas de campaña para albergar a las familias de Moratalla, y la presentación de un proyecto de ley para abrir trochas en dicho punto y en Nerpio.

El Consejo aprobó la distribución de fondos del mes de Abril y un proyecto de decreto sobre la forma de emitir resúmenes extraordinarios de inscripciones por el 80 por 100 de Propios.»

El principal asunto que se trató, a pesar de no figurar en la nota, fué el de los créditos de Marina, del cual hemos dicho ya el estado en que se encuentra.

El ministro de Marina insistió en dejar su puesto, si se aprobaba el dictamen de la Comisión, conviniéndose en que el propio ministro solvente la cuestión con el Sr. Moret, a fin de que se redacte un voto particular, que patrocinará el Gobierno.

La cuestión queda en pie, porque el ministro no se dará por satisfecho más que con un voto redactado conforme a sus deseos; y éstos están oposición con lo que acordó la Comisión, lo cual mantiene el Sr. Moret.

A la pregunta hecha por el general Casola de si se considera vigente la real orden de Guerra, dictada en tiempo del señor López Dominguez, autorizando a los militares que sean senadores ó diputados para concurrir a reuniones políticas y hacer propaganda de sus ideas, contestará el ministro afirmativamente, según hemos oído, si bien hará algunas aclaraciones.

No se trató la cuestión de las administraciones subalternas, porque no hubo tiempo. Y por la propia causa no pudo el ministro de Gracia y Justicia poner al acuerdo tres ó cuatro expedientes que reserva en cartera, quedando también pendiente de unas conferencias la provisión del gobierno civil de Valencia.

En algunos círculos políticos, y entre valencianos de importancia, se ha leído una especie de *memorandum* del Sr. Fiol, ex gobernador de Valencia, y del cual deberán tener copia exacta varios ó todos los ministros.

En dicho documento hace historia desde su nombramiento hasta su separación del gobierno de Valencia, y parece que en ella no queda en buen lugar ni la seriedad de algunos ministros, ni los caudales amigos del Sr. Capdepón.

Procuraremos tener a los lectores al corriente de lo que suceda con motivo de este *memorandum*.

El sábado saldrán para Alcoy y para Gandía los Sres. Canalejas, Más (D. Sinibaldo) Herrero y a algunos otros amigos con el objeto de visitar estos pueblos.

Los expedicionarios estarán de regreso en Madrid en los primeros días de Mayo.

El Sr. Martos tomará hoy parte en la discusión de los sucesos de Valencia, censurando la conducta del Gobierno.

El Sr. Montero Ríos tiene ya terminada la ponencia del dictamen referente al proyecto de ley de sufragio universal.

Anoche salió para Londres el Sr. Albarreda. Muchos de sus amigos bajaron a despedirse a la estación.

Se comentó anoche mucho en varios círculos que los generales Cassola y Dabán no hubieran asistido a la fiesta que se celebró en palacio.

Algún periódico habla de la reconstitución del partido liberal en el mes de Junio, cuando estén ya aprobados y sancionados los presupuestos y el sufragio.

El colega habla por hablar, porque en lugar de adelantar terreno para la organización, se marcha hacia la más completa desorganización que se ha visto en partidos políticos.

El gran balneario de Nancleares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gé. ito-urinas.—(Ved el anuncio.)

La fiesta de palacio.

Anoche se verificó en el real palacio el anunciado te en honor de los representantes de la Conferencia industrial. A las diez poblaban los salones, comprendidos entre la saleta y el comedor de diario, admirablemente iluminados y adornados con plantas y flores, multitud de personas, presentando un brillante aspecto aquel conjunto en que se confundían los elegantes vestidos y magníficas joyas de las damas con los dorados uniformes de los generales, diplomáticos y gentileshombres.

A las diez y cuarto hizo su aparición la familia real, que recorrió las suntuosas salas en todas direcciones, saludando y conversando con cuantas personas hallaron a su paso.

